

ACTA NUMERO CUATRO.- En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Ramón, Departamento de Cuscatlán, a las dieciséis horas del día cuatro de Junio de dos mil doce.- se convoco de Urgencia a sesión Extraordinaria de Concejo, presidida por el señor Tulio Suria López, Alcalde Municipal, acompañado por el señor Sindico Municipal don José German Hernández López, y miembros del concejo Municipal en su respectivo orden.- Regidores propietarios: Fátima Yesenia Miguel Ramos, Flor de María Mejía de Carpio, Fredy Alexander Alvarado, Esmeralda Molina, Regidores Suplentes: Felipe de Jesús Amaya Chavarria, Luís Remberto García Mendoza , Pedro Alexander López Alonso y secretaria municipal María Francisca Castillo de Rivera, con ausencia del señor Mauricio Antonio López Torres por encontrarse mal de salud, establecido el Quórum, el señor alcalde dio inicio a la reunión con el saludo y seguidamente anuncio la Urgencia del punto único de la Agenda,: a las trece horas y veinte minutos del día de Hoy se recibió un Juicio presentado por la Procuraduría Auxiliar de Cojutepeque, por parte del licenciado MARIO HECTOR MARTINEZ MORENO, en carácter de defensor publico laboral, en representación de la señora Maura Dania Rosales de Burgos, en contra del señor Alcalde Municipal Tulio Suria López, y su Concejo, conformado por José German Hernández López, Fátima Yesenia miguel Ramos, Flor de María Mejía, Fredy Alexander Alvarado y Esmeralda Molina.-Leída que fue la demanda por lo que le concejo en pleno, hace saber en **ACUERDO NUMERO UNO.**- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales que le confiere el Art. 30 numeral 16 del Código Municipal: **ACUERDA:** Autorizar al señor TULLIO SURIA LOPEZ Alcalde MUNICIPAL, para que firme poder Especial a favor de la licenciada MARIA ISABEL RIVERA CASTILLO, para que inicie y fenezca el Juicio de la Procuraduría Auxiliar de Cojutepeque.- Certifíquese.-

////////////////////////////////////

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades que le confiere el código municipal y en vista de que, se encuentran agotadas algunas partidas presupuestarias

ACUERDA: Modificar el presupuesto municipal vigente según detalle

: CULTURA Y DEPORTE AÑO 2012

DESCRIPCION	AUMENTAR	DISMINUIR
Mantenimiento de Alumbrado en Mini Estadio		\$ 237.00
AFP Trabajadores Mini Estadio	\$ 237.00	
Compra de Abono Mini Estadio		\$ 24.00
ISSS Trabajadores Mini Estadio	\$ 185.00	
Compra de Abono		\$ 20.15
Pago de Vacación de trabajador	\$ 20.15	
Compra de Foccos		\$ 12.96
Rastrillos	\$ 12.96	
Pago mantenimiento de Cisterna		\$ 177.00
Compra de Bomba para Cisterna	\$ 177.00	
Apoyo en Fiestas Patronales Cantón San Pedro		\$ 6.00
Apoyo en Fiesta Patronales Barrio Sangre de Cristo	\$ 6.00	
Desfile de Correo		\$ 161.00
	\$ 638.11	\$ 638.11

MANTENIMIENTO DE PARQUE

DESCRIPCION	AUMENTAR	DISMINUIR
Pago de Adobado		\$ 157.95
Pago de AFP trabajadores	\$ 157.95	
Pago de Adobado		\$ 102.43

Pago de ISSS trabajadores	\$ 102.43	
Compra de Desinfectante		\$ 20.15
Pago de vacaciones a trabajadores	\$ 20.15	
Pago de Adobado		\$ 239.62
Pintura Exterior		\$ 500.00
Pintura Interior		\$ 150.00
Compra de Pintura para cancha		\$ 50.00
Mantenimiento de Cisterna		\$ 55.00
Cemento para parque		\$ 300.00
Pago de alumbrado para parque municipal	\$ 1,294.62	
Pago de Agua		\$ 298.85
Globos para lámparas	\$ 298.85	
Pago de Agua de parque		\$ 201.15
Compra de abono para parque		\$165.97
Pago de Alumbrado Público	\$ 367.12	
TOTAL	\$ 2,241.12	\$ 2,241.12

MANTENIMIENTO DE CANCHA PALERMO

DESCRIPCION	AUMENTAR	DISMINUIR
Pago de Agua		\$ 87.14
Pago de ISSS a Trabajadores	\$ 87.14	
Compra de Abono de Parque		\$ 113.88
Compra de Lejía		\$ 10.00
Pago de AFP a trabajadores	\$ 144.03	
Compra de Abono Palermo		\$ 20.15
TOTAL	\$ 231.17	\$ 231.17

APOYO EN FIESTAS PATRONALES

DESCRIPCION	AUMENTAR	DISMINUIR
Compra de Juguetes navideños		\$ 225.00
Globos para lámparas del parque	\$ 299.00	
Pago de música banda		\$ 1.21
Pago de artistas varios en Fiestas Patronales	\$ 1.21	
Pago de música Disco		\$ 50.00
Pago de Comida en Fiestas	\$ 275.00	
Compra de Flores para Iglesia Católica		\$250.00
Desfile del Correo		\$ 50.00
Compra de pólvora nacional	\$ 300.00	
Transporte en Fiestas Patronales	\$ 165.00	
Publicidad de Fiestas Patronales		\$ 165.00
Publicidad en fiestas patronales		\$ 265.00
Compra de piñata		\$ 34.00
TOTAL	\$ 1,040.21	\$ 1,040.21

APOYO AL DEPORTE

DESCRIPCION	AUMENTAR	DISMINUIR
Compra de Uniforme a Equipos de Fútbol Sala		\$2,800.00
Compra de Uniformes a equipos de Fútbol Once	\$ 1,300.00	

Compra de trofeos	\$ 800.00	
Compra de Balones	\$ 700.00	
TOTAL	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00

FIESTAS CIVICAS

DESCRIPCION	AUMENTAR	DISMINUIR
Compra de Atole Shuco y Pan Francés		\$20.00
Compra de Bombas para 15 de Septiembre	\$ 20.00	
Refrigerios para Centros Escolares		\$ 50.00
Compra de Banderas para Centros Escolares	\$ 50.00	
TOTAL	\$ 70.00	\$ 70.00

Comuníquese al Jefe de la UACI y Certifíquese.- //////////////////////////////////////

Y no habiendo mas que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.-

F) _____
Sr. Tulio Suria López
Alcalde Municipal

F) _____
Sr. José German Hernández López
Síndico Municipal

F) _____
Fátima Yesenia Miguel Ramos
Primera Regidora Propietaria

F) _____
Flor de María Mejía de Carpio
Segunda Regidora Propietaria

F) _____
Sr. Fredy Alexander Alvarado
Tercer Regidor Propietario

F) _____
Esmeralda Molina
Cuarta Regidora Propietaria

F) _____
Sr. Felipe de Jesús Amaya Chavarria
Primer Regidor Suplente

F) _____
Sr. Luís Remberto García Mendoza
tercer Regidor Suplente

F) _____
Sr. Pedro Alexander López Alonso
Cuarto Regidor Suplente

F) _____
María Francisca Castillo de Rivera
Secretaria Municipal